

OVP: Más de 600 presos están en huelga de hambre en el Centro Penitenciario de la Región Andina

Más de 600 presos se declararon en huelga de hambre en una cárcel de Venezuela para protestar por la «escasez de alimentos, maltratos hacia sus familiares, brotes de enfermedades y falta de asistencia médica», denunció este viernes la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

Se trata de los privados de libertad del Centro Penitenciario de la Región Andina (Cepra) del estado Mérida, en el oeste del país, indicó el OVP en una nota de prensa.

La ONG señala que «la comida que les dan» a los reos «en el penal es insuficiente y, al igual que en otros centros carcelarios, el menú del día es sopa de bollo (agua de harina de maíz) o arroz sin ningún acompañante».

Además, dijo el OVP, los presos han recibido «menos alimentos que les son provistos por sus madres, hermanas o esposas, los cuales son prácticamente su único sustento».

La organización también indicó que los presos denunciaron que en el Cepra existe un «brote de enfermedades como hepatitis, dengue», entre otras, «y no cuentan con asistencia médica por parte del Ministerio del Servicio Penitenciario».

Asimismo, aseguró que «la actual directiva del recinto penitenciario disminuyó el horario de visita», cambió «el lugar donde» recibían a sus familiares y ahora «no tienen acceso a sanitarios».

«Los familiares deben esperar hasta terminar su horario de visita para salir del penal y poder hacer sus necesidades. Los perjudicados exponen que en su mayoría se trata de madres y abuelas, personas de la tercera edad, quienes no pueden postergar hacer sus necesidades», agregó el OVP.

Por último, aseguró que recibieron denuncias de los presos según las cuales se han registrado visitas conyugales y que estas supuestamente han sido grabadas por «personal de custodia» de la cárcel.

Desnutrición y tuberculosis

En septiembre el OVP publicó su informe del primer semestre de 2021, en el que aseguró que las enfermedades y el hambre continúan siendo la principal causa de muerte entre los reos del país.

«Durante los seis primeros meses del 2021, fallecieron 93 reos. De los cuales 69 murieron por condición de salud, lo que representa 74% de los decesos. Mientras que 39 resultaron heridos», dijo la organización en el informe.

El documento expone que a los fallecidos por causas de salud se suman otros 24 que murieron por otras causas, sin especificar cuáles.

De las muertes asociadas a condiciones de salud, el OVP informó que la mayoría están asociadas principalmente con patologías como desnutrición y tuberculosis.

Con información de EFE